

que quitada toda sospecha y sombra de ficcion, y que induce toda la infalibilidad de certeza, que cabe en la autoridad de la fé humana.

Crédito que merecen las Informaciones.

159 Y à la verdad, à quienes despues de leídas y consideradas estas razones, no hiciere fuerza esta Informacion, hecha con tanta diligencia y circunspeccion, con tanto zelo y prudencia, para creer, como moralmente cierta la admirable Aparicion de la Santa Imagen de nuestra Señora de Guadalupe de Mexico, no se la hará, ni la creeran (seame licito decirlo con las palabras del mismo Evangelio) *Etiam si mortui resurgant, non credent*; aunque resuciten, y se la oyan à aquellos propios testigos de vista Juan Diego, Juan Bernardino, el Señor Obispo Zumarraga, y los demás que la vieron con sus ojos. Porque testificar uhos hombres de ochenta, de ciento, y mas años, con juramento,

ramento, lo que oyeron à los que en tiempo del milagro vivian, y lo supieron de los sugetos, por cuyo medio lo obró Dios, como queda referido, es un cierto modo de reproducirlos y resucitarlos, para que nos testifiquen è informen de lo que pasó por ellos: y quien se mostrare incredulo à estos, ni à aquellos ha de dar crédito.

§. VIII.

De una Relacion de mucha antiguedad de esta maravillosa Historia.

160 **F**Uera de los testimonios de la Informacion sobredicha, que son del peso y gravedad que se ha visto, llegó à mis manos una Relacion de esta Aparicion milagrosa, tan antigua, que à mi ver ha casi cien años, si no ha mas, que se compuso.

Rr

Y

Pruebase la
mucha anti-
güedad de
esta Rela-
cion.

Y se infiere su mucha antigüedad del titulo de ella, que dice: *Relacion de Nuestra Señora de Guadalupe, la qual se trasladó de unos papeles muy antiguos, que tenia un Indio, con otros curiosos.* Es de saber, que quien la trasladó fue Don Fernando de Alva, de quien se ha hecho otras veces mencion en esta Historia. El qual fue Interprete del Juzgado general de los Indios, que habrá mas de treinta y siete años que murió, de ochenta años, ò mas. El traslado está de su propia letra, y se halla entre muchos y curiosos papeles, que conserva en su selecta libreria Don Carlos de Sigüenza y Gongora, quien me la comunicó con otras muy buenas erudiciones, que à sus copiosas y doctas noticias debo: por el deslustre del papel, y lo amortiguado de la tinta, se está conociendo que el traslado es muy antiguo, y que à mi entender

D. Carlos de
Sigüenza y
Gongora, cu-
rioso en pa-
peles de el
Reyno.

ha

ha mas de setenta ò ochenta años que él lo trasladó; porque no estando deslustrado, como no está, de manoseado, sino de antiguo, es sin duda, que la causa es los muchos años que ha que se escribió. Y si el traslado tiene tantos de edad, llamando à los papeles de que se copió *muy antiguos*, ¿qué años tendrían éstos?

161 Sacase tambien la antigüedad del Autor, por el yerro del dia, en que fue la primera Aparicion de la Virgen à Juan Diego: que diciendo, que fue en Sabado del mes de Diciembre de 1531, à ocho de él, debiendo contar à nueve, parece, como lo apunta dicho Don Fernando de Alva en la nota marginal, ser el yerro por no haber venido aún la Correccion Gregoriana de los Bisiestos, por la qual se debieron de alterar las Letras Dominicales. Fuera de esto, de lo que dice al fin del dichoso Indio Juan Die-

Rr 2

go,

Razon de
que se colige
su mucha an-
tigüedad.

Parece de
ella misma
que su Autor
fue vecino à
los tiempos
de la Apari-
cion.

go , por estas palabras : „ Era viudo,
„ porque dos años antes que Dios y
„ su Santísima Madre le escogiesen
„ para obra tan singular , habia
„ muerto su muger , que se llamaba
„ Maria Lucia. No tuvo hijo ningun-
„ no ; porque segun supe por nu-
„ chas pesquisas y diligencias , siem-
„ pre guardó castidad él y su mu-
„ ger , &c. se deduce , que el Autor
fue contemporaneo de los que supie-
ron la causa por qué no tuvo hijos,
que fue la vida Angelical , que hicie-
ron en perpetua continencia , como
toqué ya , y en su vida diré despues.
Porque *pesquisas* , propriamente son
respecto de las personas , que saben
como en secreto y en oculto las co-
sas que se preguntan y se pesquisan:
y esto solo pudieron saberlo ò los
que eran parientes , ò muy íntimos
de los dos Juan Diego y Maria Lucia,
que veian su recato , y la honestidad
con

con que entre sí vivian , y supieron la
impresion que les hizo el Sermon del
P. Fr. Toribio de Benavente , que di-
xe arriba , en que prefirió el celibato
al matrimonio. Y si fue contempora-
neo de los que conocieron intima-
mente à estos dos honestisimos casa-
dos , tambien pudo serlo de ellos , y
saber de boca de Juan Diego lo prin-
cipal del milagro , y las circunstancias
que cuenta.

162 El Autor de esta Relacion
(que es la misma de quien sacaron el
Licenciado Miguel Sanchez , y el Li-
cenciado Luis de Becerra las suyas , se-
gun parece) fue Religioso de San Fran-
cisco : coligese de que hablando de la
Colocacion de la Santa Imagen , dice:
„ Iban por retaguardia los muy egem-
„ plares y Seraficos Padres de nuestro
„ glorioso Serafico Francisco , llevan-
„ do todos revestidos en hombros à
„ la Soberana Imagen de Maria de
„ Gua-

Compuso
esta Relacion
un Religioso
de San Fran-
cisco.

„Guadalupe.“ Y con mas evidencia, quando habla de la continencia que guardaron Juan Diego y Maria Lucia su muger dice: „ Siempre guardó „ castidad él y su muger, à persuasión de la alabanza de ella, que „ en cierta platica oyeron de un santo Religioso de nuestra Orden de „ San Francisco, llamado Fr. Toribio „ Motolinia.“ Y hablando del Señor Zumarraga dice: *Era del Orden de N. P. S. Francisco.* Quién fuese este Religioso Serafico, no es facil conjeturarlo entre tantos, que en aquellos primeros tiempos pudieron haberla escrito. Tratando yo de ella con el R. P. Fr. Agustin de Betancurt, Vicario de los Indios del Curato de su Convento de Mexico, erudito en las cosas de su Provincia del Santo Evangelio, me afirmó ser su Autor el V. P. Fr. Geronimo de Mendieta, hombre Apostolico, y que vino à la Nueva

Presumése que fue su Autor el P. Fr. Geronimo de Mendieta de los antiguos de esta Provincia.

Es-

España el año de 1554, veinte y tres años despues de la milagrosa Aparicion: con que habria quando vino muchos testigos de vista de ella, asi en su Religion como fuera de ella, de quienes pudo saber lo que en ella escribió. Murió el año de 1604, cinquenta años despues de haber venido à esta Provincia. Si es asi, como el R. P. Fr. Agustin lo afirma, tiene mucha autoridad, por ser suya. Lo que el mismo estilo de ella nos persuade es, que fue hombre pio y veridico; pues no miró à mas, que à dejar noticia llana y sincera de esta maravilla, para que la Virgen fuese honrada, y ensalzada, y glorificado por ella su Hijo. Y asi ni exagera, ni hace ponderaciones eloqüentes de la maravillosa Aparicion de la Santa Imagen; ni de las demás cosas prodigiosas que narra.

§. IX.